CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SECOP II

OBJETO: "CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES MENCIONADAS EN LA RESOLUCIÓN MINSALUD 518 DE 2015, PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC EN EL MARCO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA DE LA VIGENCIA"

PROPUESTA RECIBIDA: E.S.E. JOAQUIN EMIRO ESCOBAR

Se tiene que la E.S.E. JOAQUIN EMIRO ESCOBAR, de acuerdo a la verificación documentos de habilitación jurídico administrativos realizada debía subsanar los requisitos señalados como **NO CUMPLE**, para lo cual procedió a través de SECOP II a presentar subsanación al proceso el día 22/03/2025 a las 10:53 AM, en consecuencia, se procede a realizar la verificación de los documentos aportados, así:

DOCUMENTO / REQUISITO HABILITADOR	DOCUMENTOS APORTADOS
Hoja de vida del DAFP de la persona jurídica de la E.S.E y del representante legal de la E.S.E. **Todo en un solo archivo.**	SUBSANA

CONCLUSIÓN: ➔ La ESE en evaluación, SUBSANA, en consecuencia, CUMPLE y aporta a conformidad los documentos de habilitación jurídico administrativos solicitados en el presente proceso de contratación, y se deja constancia que los documentos se encuentran publicados en el Portal Transaccional del SECOP II.

CÚCUTA, MARZO 22 DE 2025.

MARGARITA ROSA ESPEJO GUTIÉRREZ
Asesora Jurídica Dirección